Boletín enero a abril 2008

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE HONDURAS

Edición número 4

Observatorio de la Conflictividad Social y la Gobernabilidad Democrática

Introducción

Este es el primer informe sobre la conflictividad social y la gobernabilidad democrática en Honduras en el año 2008. Corresponde al periodo que va de enero a abril de este año y se inserta en la serie de informes sobre estos temas que el Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) viene publicando desde el año 2007.

Este año, además de reproducir los viejos patrones de la conflictividad social que han sido reflejados en los informes correspondientes al año anterior, debe agregar nuevos factores de confrontación y conflictividad relacionados con el inicio en grande de la campaña electoral para escoger los candidatos a representar a los diferentes partidos políticos, especialmente los dos grandes y tradicionales -el Liberal y el Nacional-, en las elecciones generales que tendrán lugar en noviembre del próximo año 2009. O sea que en el 2008 deberán llevarse a cabo, también en noviembre, las denominadas elecciones internas y primarias en las cuales son seleccionados los cargos principales de los organismos de dirección de los partidos y los candidatos a presidente, vicepresidente, diputados y alcaldes que serán elegidos en el torneo electoral del año siguiente.

Todo esto quiere decir que la conflictividad político-partidaria será un ingrediente más y vaya ingrediente, en el cuadro general de la conflictividad social del país, agravando la situación nacional y complicando más la madeja de problemas, conflictos y crisis que suelen caracterizar las diferentes coyunturas sociales y políticas en Honduras.

Como si esto fuera poco, el año 2008 se caracteriza, además, por el agravamiento de los problemas derivados del alza constante y desmesurada de los precios del petróleo en el mercado internacional, sumados a la brusca y alarmante subida de los precios de los alimentos, especialmente de los granos básicos que conforman la llamada canasta alimenticia en la dieta cotidiana de nuestra población.

La crisis generada por los precios de las gasolinas, con todas las consecuencias derivadas de la misma y su devastador efecto multiplicador al interior de la economía y la sociedad, más la crisis de los alimentos, con su repercusión social y política en la vida, el bienestar y los ánimos de la población, se convierten en detonantes peligrosos para nuevos tipos de conflictividad social e inestabilidad política. Todo ello, por supuesto, habrá de repercutir, y de hecho ya lo está haciendo, en los niveles de la gobernabilidad democrática en nuestro país.

El año 2008, pues, se anuncia como uno lleno de problemas y conflictos, saturado de disputas y controversias políticas. Así queda demostrado ya en los datos divulgados en este primer informe del año, que abarca los primeros cuatro meses (enero-abril). Las tendencias aquí mostradas revelan la continuidad de los principales ejes de la conflictividad social producida en el año anterior y muestran una dinámica política nueva que afecta a los niveles de la gobernabilidad política en el país.

Con este informe, el CEDOH y su Observatorio sobre la conflictividad social y la gobernabilidad democrática dan inicio al nuevo ciclo de informes periódicos correspondientes al año 2008.

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

Aunque las causas que originan la conflictividad social siguen siendo las mismas o son muy afines y parecidas, lo importante es que se mantiene la tendencia hacia el incremento de esa conflictividad y persisten los vacíos y carencias producidos por la ausencia de una adecuada y sensata política de prevención de conflictos y promoción de soluciones negociadas a las controversias sociales. El Estado sigue siendo incapaz de procesar adecuadamente la conflictividad social y, por ello, con frecuencia afecta y perjudica los adecuados niveles de gobernabilidad política que el país necesita.

Lo sucedido en este periodo proporciona indicios suficientes para asumir que las tendencias se mantendrán vigentes y que la conflictividad social y política podría volverse más intensa en los próximos meses, hipótesis que será demostrada o rechazada en los próximos informes público que presentará nuestro Observatorio.

Esta publicación es posible gracias al apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI).

En el periodo de cuatro meses (enero abril) que registra este primer informe, el Observatorio del CEDOH ha registrado un total de 110 conflictos sociales de diferente tipo e intensidad (15 en el primer mes del año, 34 en febrero, 37 en marzo y 24 en abril). Este número de conflictos supera a los 89 que tuvieron lugar en el último cuatrimestre del año anterior (agosto diciembre 2007) y que quedaron reflejados en el texto del tercer informe del 2007 publicado por nuestro Observatorio. O sea que la tendencia es al aumento, al incremento en los niveles de la conflictividad social.

La comparación es más completa si anotamos que en el año 2006 el número total de conflictos sociales registrados fue de 237, en el 2007 fue de 267 y ahora, en los primeros cuatro meses del año 2008, ya han sucedido 110 conflictos sociales en todo el territorio nacional.

Es notorio el incremento de la conflictividad en los primeros meses del año, sobre todo a partir del mes de febrero, justo el tiempo en que se reanudan las clases en las escuelas y los colegios del sistema educativo nacional, es decir cuando maestros y estudiantes regresan a las aulas. Pero también en este periodo, sobre todo a partir del mes de marzo, dan inicio los trabajos de siembra en el sector rural, aumentando las presiones sobre la tierra y las disputas que se derivan del obsoleto sistema de tenencia y distribución de los principales factores de producción en el agro nacional.

Aunque las causas que originan la conflictividad social siguen siendo las mismas o son muy afines y parecidas, lo importante es que se mantiene la tendencia hacia el incremento de esa conflictividad y persisten los vacíos y carencias producidos por la ausencia de una adecuada y sensata política de prevención de conflictos y promoción de soluciones negociadas a las controversias sociales. El Estado sigue siendo incapaz de procesar adecuadamente la conflictividad social y, por ello, con frecuencia afecta y perjudica los adecuados niveles de gobernabilidad política que el país necesita.

Durante el periodo que comprende este primer informe del año 2008, los conflictos de carácter laboral, fundamentalmente controversias obrero-patronales en torno a temas salariales y mejores condiciones de trabajo, fueron 20, constituyendo el 18 % del total de conflictos registrados en todo el cuatrimestre. Los conflictos denominados agrarios (disputas por la propiedad de la tierra, desalojos violentos o pacíficos de grupos ocupantes, represalias contra líderes campesinos, tomas de instalaciones de oficinas del Instituto Nacional Agrario, etc.) sumaron 8, conformando el 7 % del total. Conflictos de carácter ambiental y étnico fueron 19, es decir el 17 %, mientras que los de naturaleza puramente gremial (disputas internas de los gremios, peleas intersindicales, reclamos estrictamente gremiales, etc.) fueron 9, lo que constituye el 8 % de todos los conflictos registrados. El 50 % restante, es decir la mitad de todos los conflictos, quedaron agrupados en la categoría de "demandas varias", es decir reclamos y protestas por servicios sociales básicos, derechos políticos, condiciones económicas, etc.

Como ya es usual, la conflictividad social se concentra en las protestas y demandas por mejores condiciones de trabajo, de acceso a los medios de producción y de servicios básicos para la población, así como en la defensa de los recursos naturales de las comunidades, especialmente las fuentes de agua, los bosques y los minerales. La lucha de diferentes comunidades por lograr mejores condiciones de explotación de sus recursos naturales, respetando el ambiente del entorno y asegurando el carácter sustentable de los mismos, se ha convertido desde hace varios años en una fuente constante de conflictividad social que enfrenta a los vecinos y pobladores con los empresarios e inversionistas, nacionales y extranjeros, que pretenden explotar los recursos naturales de la respectiva región.

Las formas de manifestación de los diferentes conflictos siguen siendo básicamente las mismas, aunque en algunos casos unas formas adquieren más protagonismo y se vuelven más frecuentes y prolongadas que otras. En esta ocasión, durante el tiempo que abarca este informe, las formas predominantes fueron las amenazas y advertencias (formas iniciales de manifestación de los problemas, que generalmente evolucionan y se convierten en conflictos o crisis) que juntas sumaron 35, lo que equivale al 31 % del total de manifestaciones públicas de la conflictividad social.

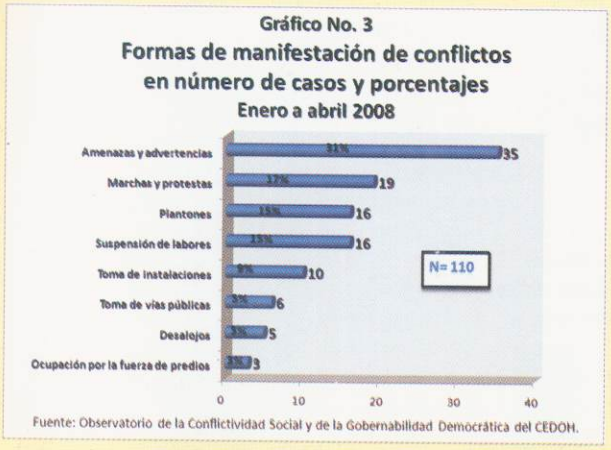

Las marchas y protestas callejeras, junto a los llamados "plantones" (formas usuales de protesta que consisten en concentraciones momentáneas de manifestantes frente a una oficina pública o institución privada) fueron 35 (32 % del total) y, como casi siempre, se llevaron a cabo frente a las oficinas y dependencias públicas, especialmente las sedes de los tres poderes del Estado. Las suspensiones de labores o paros momentáneos de trabajo, generalmente disfrazados de lo que se ha dado en llamar "asambleas informativas", sumaron 16, o sea el 15 % del total. Pero, como ya es tradición, las formas favoritas de expresión de la conflictividad social fueron las llamadas "tomas" de vías públicas e instalaciones oficiales o privadas que, junto a las ocupaciones de predios y los actos de desalojo, dieron expresión a un total de 24 conflictos, lo que da por resultado el restante 22 % del gran total.

Durante los meses que cubre este primer informe, concretamente en el mes de abril, el día 07, dio inicio una inusual manera de ejercer la protesta y el reclamo social: cuatro fiscales reconocidos del Ministerio Público, dirigentes de la Asociación de fiscales, iniciaron en la planta baja del Congreso Nacional una huelga de hambre que habría de prolongarse por 38 días, abarcando buena parte del siguiente mes que ya corresponde a lo que será el segundo informe de este año.

La huelga de los fiscales, iniciada como un singular acto de protesta de cuatro personas, se fue convirtiendo poco a poco en una especie de detonante social que despertó la simpatía de la gente común y corriente y la solidaridad creciente de diversas organizaciones y gremios de la sociedad civil. El motivo original de la protesta la lucha contra la corrupción e indiferencia al interior de la Fiscalía General (Ministerio Público) y la condena contra la indiferencia y negligencia calculada de sus principales autoridades al tolerar la impunidad y el abandono de los principales casos de corrupción se convirtió en el denominador común de la solidaridad social y muy pronto otras personas, a nivel individual o en representación de sus organizaciones sociales, religiosas o políticas, se sumaron a la huelga y la ola fue creciendo y creciendo hasta amenazar convertirse en avalancha social.

De pronto parecía que el país entero estaba convulsionado por la huelga de hambre que comenzaron cuatro personas. Los tres poderes del Estado terminaron involucrados en la búsqueda de una solución al problema que ya había degenerado en conflicto y crisis. La protesta se estaba convirtiendo en una crítica masiva contra el sistema político, los partidos y, en especial, los diputados del Poder Legislativo. Lo que comenzó como un acto de reclamo individual contra la corrupción, se había convertido ya en un movimiento general en contra de la opacidad del Estado, la podredumbre del sistema de partidos y la ineficacia del sistema político.

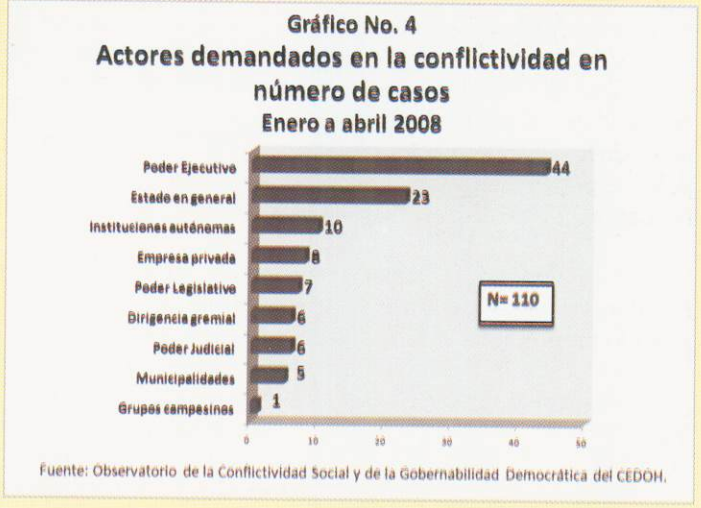

El Presidente de la República supo poner distancia frente a los actores más cuestionados por los huelguistas, es decir el Poder Judicial, el Ministerio Público y el Poder Legislativo. Manuel Zelaya se declaró solidario con la causa de los fiscales en huelga de hambre y llegó al extremo de proclamarlos "héroes de la sociedad" por su lucha en contra de la corrupción. La lucha de los fiscales había dividido ya al país entero y a los poderes del Estado en particular. Esa huelga tuvo, entre otras, la virtud de despertar la conciencia nacional en torno a un tema tan sensible y preocupante como es el auge de la corrupción administrativa en todas las instancias del Estado.

Para concluir, los datos de este periodo reflejan que la conflictividad social de los primeros cuatro meses del año estuvo concentrada fundamentalmente en los departamentos de Cortés, Atlántida y Francisco Morazán en donde tuvo lugar el 66 % de todos los 110 conflictos registrados y analizados en este informe. Los departamentos de Comayagua, Yoro y Olancho reunieron el 14 % de los conflictos, mientras que el 6% quedó distribuido entre Choluteca, Colón, La Paz (2 % cada uno) y Santa Bárbara, Intibucá y Gracias a Dios (1 % de conflictividad en cada uno).

La frecuencia de los conflictos sucedidos muestra sus puntos más altos en los meses de febrero y marzo, con 34 (31 %) y 37 (33 %) conflictos respectivamente. El mes de abril revela una tendencia al descenso en el número de conflictos (24, es decir el 22%) pero, en cambio, evidencia una elevación en la intensidad de los mismos debido al inicio de la denominada "huelga de los fiscales" que disparó hacia arriba la ola de la conflictividad social y política, poniendo en grave riesgo la gobernabilidad democrática del país.

Estas han sido las principales tendencias mostradas por la conflictividad social en Honduras durante los primeros cuatro meses del nuevo año 2008. Lo sucedido en este periodo proporciona indicios suficientes para asumir que las tendencias se mantendrán vigentes y que la conflictividad social y política podría volverse más intensa en los próximos meses, hipótesis que será demostrada o rechazada en los próximos informes públicos que presentará nuestro Observatorio de la conflictividad social y la gobernabilidad democrática, adscrito como unidad especial dentro de la estructura institucional del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).

CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS

Otras publicaciones
CEDOH

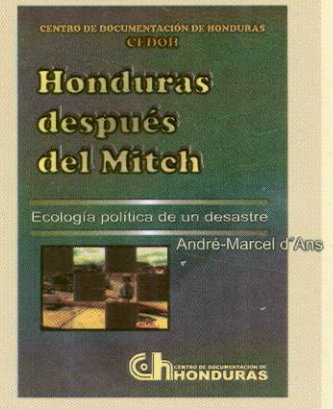

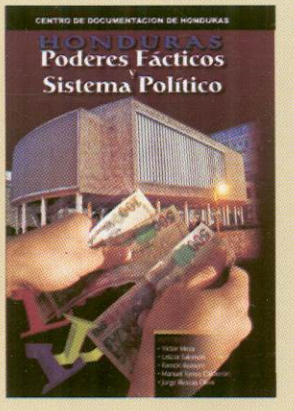

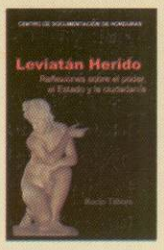

CEDOH

Colonia Tres Caminos, avenida principal #2626, Apdo. Postal 1882, Tegucigalpa, Honduras
Teléfono: +504 2323265
Fax: +504 2323708
email: info@cedoh.org
www.cedoh.org